



PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	17595	27/05/2016
	SOLICITUD N°	FECHA
2	416	27/05/2016

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION	A-815

DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO x RURAL

	CALLE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALUO
4	CALLE MAIPU	271	102-80

	SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5	S/N°	2/16 Catastro 2/16	ZONA COMERCIAL ANTIGUA	

	INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6.	2175-2176	1797-1798	2007	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7		GABRIELA GOMEZ CALIZAYA		5 426 846-7

	REPRESENTANTE LEGAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9	PRIVADO	497,00

	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10	HOTEL-COMERCIO	4

	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	428,48	1.951,89	

	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	Ampliación	428,48		Hotel-Com.	C-2	\$232.002	\$99 408.217
14	Alteración						\$ 1 159 086
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES						\$100.567.303

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para realizar **Ampliación de 428,48 m2**, destinados a **Hotel con Equipamiento Comercial**, en propiedad ubicada en Maipú N° 271, Centro Antiguo, Arica. Rol 102-80 y cuenta con los siguientes antecedentes.

- ✓ R.F. N° 11717 de fecha 03 06 2011 con una superficie recibida de 1.523,41m2
- ✓ P.C. N° 15678 de 21.10.2009 con una superficie autorizada de 1.523,41m2

La **Alteración** se encuentra detallada en planimetría, presupuesto y especificaciones técnicas y corresponden a: Envigado de losa, sobrelosa de hormigón, demolición de losa, instalación de lucarna, estuco en muros, cerámica en muros.

La **Ampliación de 428,48 m2** en la Unidad 1 está compuesta por:

-Tercer Piso:

-Área Hotel (439,26m2) Antesala, ampliación de cafetería.

-Cuarto Piso:

-Área Hotel (446,34m2): Pasillo, ascensor, cafetería, habitación 23, baño, habitación 24, baño, habitación 25, baño, habitación 26, baño, habitación 27, baño, habitación 28 y baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **1951,89 m2** destinados a **Hotel con equipamiento Comercial** en 4 pisos. En una propiedad que cuenta con una superficie predial de **497,00 m2**. La distribución programática, corresponde a:

-Piso Subterráneo:

- ✓ Área Local comercial 1 (131,48m2) Local 1 y escalera.
- ✓ Área Hotel (96,15m2): Escaleras, estanque de agua 1, estanque de agua 2, sala de máquinas, bodega, ascensor 1, ascensor 2, bodega 2, montacarga y pasillo

-Primer Piso:

- Área Local comercial 1 (129,46m2): Local 1, escalera.
- Área Hotel (277,35m2): Pasillo de acceso, Hall recepción, administración, baño 1, escalera, ascensor, montacarga, bodega, recepción, escritorio, baño, single, baño, habitación 1, baño, habitación 2, baño, habitación 3, baño, habitación 4, baño, oficina, baño, habitación 5, baño, jardín interior, baño universal, baño.

-Segundo Piso:

- Área Local comercial 1 (110,40m2): Escalera, baño, area de venta 1, 2,3.
- Área Local comercial 2 (84,48m2) Escalera, área de venta 1, baño.
- Área Hotel (236,97m2) Escalera, hall, ascensor, pasillo, antesala, habitación 6, baño, escritorio, baño, habitación 7, baño, habitación 8, baño, habitación 9, baño, habitación 10, baño, habitación 11, baño, habitación 12, baño, habitación 13 - discapacitados, habitación 14 y baño

-Tercer Piso:

- Área Hotel (439,26m2): Escalera, pasillo, cafetería, baño 1, baño 2, cocina, ascensor, bodega, pasillo, antesala, habitación 15, baño, escritorio, baño, habitación 16, baño, habitación 17, baño, habitación 18, baño, habitación 19, baño, habitación 20, baño, habitación 21, baño, habitación 22 - discapacitado, baño, habitación 2 y, baño.

-Cuarto Piso:

- Área Hotel (446,34m2): Escalera, pasillo, ascensor, cafetería, lavandería, montacarga, vestidores, baño, vestidor 2, baño, habitación 23, baño, habitación 24, baño, habitación 25, baño, habitación 26, baño, habitación 27, baño, habitación 28 y baño

17505

0 2009 2009

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
 - Arquitecto: Luis Herrera Thomas
R.U.T. 9 443 786-5
 - Constructor: Luis Herrera Thomas
 - Calculista: Efraín Henry Barrera
R.U.T. 5 039.647-9
 - Revisor Independiente: Andrés Humire Barraza
R.U.T. 7 138.624-4
 - Revisor de Calculo: Carlos Rodríguez Pozo
R.U.T. 7 152 274-1
 - Inspector Técnico: Abdón Mamani Contreras
R.U.T. 10.198.170-3

- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP
- ✓ El proyecto se acoge al art. 51 letra h) del P.R.C.A. para eximirse del requerimiento de estacionamientos.
- ✓ Adjunta Proyecto de Cálculo Estructural, suscrito por el Sr. Efraín Henry Barrera
- ✓ El Proyecto cuenta con Informe Favorable de Revisor Independiente N° 50, suscrito por el Sr. Andrés Humire Barraza
- ✓ Cuenta con memoria y planos dando cumplimiento a la accesibilidad según lo indica D.S. N° 50, promulgado el día 04/03/2016.
- ✓ El Proyecto cuenta con Informe Favorable de Revisor Estructural, suscrito por el Sr. Carlos Rodríguez Pozo
- ✓ Previo al inicio de obras deberá presentar un informe señalando el cumplimiento del art. 58.3 de la O.G.U.C.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4664607 de fecha 28/11/2016, por un valor de \$ 1 051 900.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	497,00	Ocup Suelo y Constructib
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	1.523,41	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	428,48	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	1 951,89	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 100.567 303
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 99 408.217
1,5% AMPLIACION	\$ 1.491 123
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 1.159 086
1% ALTERACION	\$ 11 591
TOTAL DERECHOS	\$ 1.502 714
30% REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 450.814
70% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 1.051.900

17595
NOV 2016
MASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)